

dráticos de Universidad conforme a la cual se realizará el sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

12213 *RESOLUCION de 28 de abril de 1980 del Ayuntamiento de Camas referente al concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 92, de fecha 21 del corriente mes de abril, publica íntegramente las bases del concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de participación en el concurso importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Camas, 29 de abril de 1980.—El Alcalde, Francisco Pinto Limón.—8.936-E.

12214 *RESOLUCION de 4 de junio de 1980 del Ayuntamiento de Alicante referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.*

Finalizado el plazo de quince días concedidos para reclamar contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre, anunciada para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal, y al no haberse producido reclamación alguna, esta Alcaldía conforme a las bases de la convocatoria, adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, tal como fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 299, de fecha 31 de diciembre de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de enero del año en curso.

Segunda.—Designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición libre convocada, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante o don Alfonso Arenas Ferriz, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, como titular, y don Antonio Fernández Castro como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Salvador Castillo Castellblanque, como titular, y don Eduardo Espín Grancha como suplente, en representación del Profesorado Oficial.

Don Fernando Fuentes Conesa, como titular, y don Antonio Guarido-Escavias de Carvajal como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Alicante.

Don Juan Luis Gallego Villaescusa, como titular, y don Jaime Giner Álvarez como suplente, en representación de la Jefatura del Servicio.

Secretario: Don Juan Orts Serrano, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Lorenzo Plaza Arrimadas, Vicesecretario, como suplente.

Tercera.—Señalar el día 2 de julio del año en curso para el comienzo de las pruebas, que se celebrarán en las Casas Consistoriales de la ciudad, a las diez de la mañana.

Cuarta.—Conceder quince días hábiles de plazo para poder formular recusación contra los miembros componentes del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 4 de junio de 1980.—El Alcalde.—P. S. M., el Secretario general.—9.126-E.

12215 *RESOLUCION de 6 de junio de 1980, del Ayuntamiento de Piélagos, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 66, de fecha 2 de junio de 1980, se publican las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Arquitecto, con dedicación de media jornada.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Piélagos, 6 de junio de 1980.—El Alcalde, Felipe Ortiz Martínez.—3.777-A.

12216 *RESOLUCION de 10 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Médico Otorrinolaringólogo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de fecha 10 de junio de 1980, publica el anuncio relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Otorrinolaringólogo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio.

Huesca, 10 de junio de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—3.771-A.

12217 *RESOLUCION de 12 de junio de 1980, de la Diputación Provincial de Palencia, por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para proveer en propiedad una plaza de Oficial Letrado y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo reglamentario de quince días hábiles de reclamaciones respecto a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas de este concurso-oposición y que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 10 de marzo de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1980, en cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, que regula el ingreso en la Administración Pública, se eleva dicha lista a definitiva, por no haberse presentado reclamaciones durante este plazo.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª del concurso-oposición y citado Decreto 1411/1968 y en concordancia con el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se hace saber, para conocimiento de los afectados, la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición e integrado por:

Presidente: Don Emilio Polo Calderón. Suplente: Don Guillermo Miguel Palacios.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Don Mariano Baena del Alcázar. Suplente: Don Antonio Martín Descalzo.

El Jefe del Servicio: Don Gonzalo Estébanez Fontaneda.

Un funcionario Técnico de Administración Local: Don Antonio López García. Suplente: Don Angel Santiago Truchero Fernández.

En representación del Colegio Profesional: Don Simón Velasco Merino. Suplente: Don Luis García Arribas.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Antonio Navarrete Pardo. Suplente: Don Antonio Nieto Valderas.

Secretario: Don José Luis Abia Abia, Oficial Mayor, por delegación del Secretario general. Suplente: Don Javier de Prados Durán, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para conocimiento de los miembros del Tribunal designado, quienes deberán abstenerse de intervenir, siempre que concurra en ellos alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y para conocimiento asimismo de los aspirantes e interesados, quienes deberán promover, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 de la misma Ley, la recusación contra cualquier miembro del Tribunal en que se dieren las circunstancias anteriormente, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 12 de junio de 1980.—El Presidente.—3.774-A.